



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar

01 MAR. 2016

DECRETO EXENTO N° 0687,

Vistos:

- 1.- La ausencia de don (ña) Nancy Elizabeth Farfán Riveros Cargo Directivo Grado 6° EMS, quien se encuentra con Feriado Legal
- 2.- El Decreto N° 679 de fecha 26 de Febrero del 2016, el cual modifica Orden de subrogación en Secretaria Municipal.
- 3.- La necesidad de que una persona idónea se haga cargo y vele por el correcto funcionamiento de la Dirección.
- 4.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 que delega facultad de firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 5.- Lo dispuesto en el Art. III, Párrafo 4° Art. 76 y 77 de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

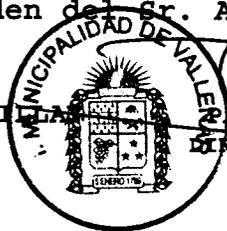
DECRETO

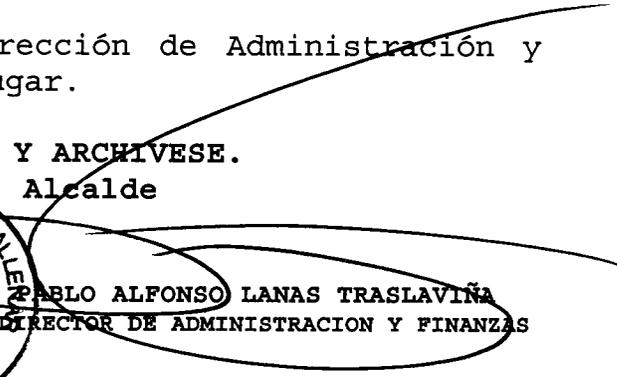
- 1.- Designase Secretario Municipal Subrogante a don (ña) Jorge Villalobos Rodríguez Directivo Grado 6° EMS, desde el 01 de Marzo del presente año y mientras dure la ausencia del titular del cargo con todas las atribuciones y deberes que las leyes señalan.
- 2.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Por Orden del Sr. Alcalde


LUIZA ADRIANA AGUIRRE CAMPANA
SECRETARIA MUNICIPAL
AD-HOC




PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Control
- Departamento de SALUD
- Departamento de Educación
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes /
- IAAC/PALT/leam. -

Departamento de Personal.-